



República de Chile  
Provincia de Linares  
Municipalidad de Retiro  
Departamento Educación



RETIRO, 14 MAR. 2014

DECRETO EXENTO N° 1.002

VISTOS:

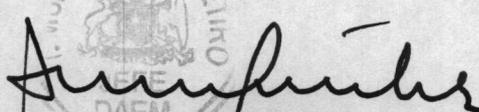
- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores, Artículo N° 8 Letra c
- 2.- Decreto Exento N° 3.994, de fecha 1.12.2013 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2014.
- 3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5.- Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en Que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Rodrigo Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.

**"Compra de Formulario 1904 Colegios, cumplimiento de Asistencia de Alumnos"**

DECRETO:

- 1.- **CONTRATESE** por trato Directo, la adquisición a través del Portal Chile Compra vía trato directo la compra de 1 Software del Formulario 1904 Colegios, Cumplimiento de Asistencia de alumnos a la Pulsar Ingenieros Limitada Rut 79.736.120-8 por un valor de \$ 187.400 iva Incluido
- 2.- Impútese el gasto al Subtitulo 29-07-001 Programas Computacionales del Presupuesto de Educación para el año 2014

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

  
MIGUEL BUENO FUENTES  
JEFE DEPTO EDUCACION

